

# CONCAPA

Nº 72 - Enero - Marzo 2019

informa



**EXPOSICIÓN:  
BANKSY**



# 90

## ANIVERSARIO

### CONCAPA

1929 - 2019

**INFORME**

**EL 94% DEL PROFESORADO CREE QUE LOS PADRES  
DELEGAN EN LA ESCUELA LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS**



# Cursos para la Formación de Asociaciones de Padres

**Cursos gratuitos** para la formación de APAS y Federaciones en defensa de la libertad y calidad de la enseñanza y la participación:

- CURSO DE GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA DE UN APA
- CURSO DE HERRAMIENTAS DIGITALES Y USO DE RRSS PARA APAS
- CURSO DE DERECHOS DE LA FAMILIA EN LA EDUCACIÓN
- CURSO DE FORMACIÓN PARA REPRESENTANTES DE PADRES EN LOS CONSEJOS ESCOLARES



Más Información en: [www.concapa.org](http://www.concapa.org)

## SUMARIO

A FONDO SENTIDO DEL HUMOR	Pag. 4
NOTICIAS	Pag. 5-10
OPINIÓN JUAN PABLO LUQUE	Pag. 11
INFORME EL 94% DEL PROFESORADO CREE QUE LOS PADRES DELEGAN EN LA ESCUELA LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS	Pag. 12-14
NOTICIAS	Pag. 15-17
NUEVAS TECNOLOGÍAS	Pag. 18-19
ESPECIAL 90 AÑOS	Pag. 20-23
CONSULTORÍA JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ	Pag. 25
FEDERACIONES	Pag. 27-31
OCIO	Pag. 32-34

## EDITORIAL



Pedro José Caballero García  
Director

### 90 AÑOS AL SERVICIO DE LA EDUCACIÓN

¡Estamos de enhorabuena! La CONCAPA cumple 90 años de vida y de presencia en la educación española. Como bien sabéis, 90 años dan para mucho, pero lo realmente interesante es el futuro que vislumbramos, con un trabajo apasionado y al mismo tiempo ilusionante, con las incertidumbres del momento y, en general, de la educación en España.

El panorama es complejo, pero es en los momentos difíciles cuando nuestra organización da lo mejor de sí. Hoy, ante estos retos y estos desafíos, doy las gracias más que nunca a todos por vuestro compromiso con CONCAPA, con vuestras APAS y federaciones.

La historia se repite. Han pasado 90 años y volvemos a estar en la línea de salida. La presión sobre la red concertada; la libertad de las familias para elegir la educación que quieren para sus hijos; eliminar la posibilidad de elegir el tipo de centro que mas se ajuste a nuestras convicciones; ningunear la calidad educativa y la cultura del esfuerzo; limitar hasta la supresión la asignatura de religión -que escogen las familias en más de un 70% de la red pública-; la presión constante sobre el sistema de conciertos educativos; la tozudez de nuestros políticos en alcanzar un verdadero pacto político y social por la educación; el obviar políticas sociales que posibiliten la conciliación de la vida familiar y laboral; son el enunciado de algunos de los retos que CONCAPA debe afrontar y en los que hacer valer los derechos de las familias.

Pero todo no es negativo y algo hemos avanzado. Los proyectos educativos que los centros ofertan son cada vez mejores y lo realmente importante es que son demandados, cada vez más, por las familias.

CONCAPA ha estado presente y ha ayudado a consolidar la libertad, con la participación de familias, de padres y madres que desinteresadamente han ofrecido su tiempo, su esfuerzo y su saber por este gran proyecto que es CONCAPA.

Gracias a todos por vuestro apoyo y os animo a seguir trabajando por un proyecto ilusionante que se llama CONCAPA.



Nº 72 - Enero-Marzo 2019

EDITA: CONCAPA  
Alfonso XI, 4. 28014 MADRID  
Tel. 91 532 58 65 - 91 532 26 30  
Fax: 91 531 59 83  
[concapa@concapa.org](mailto:concapa@concapa.org)  
[www.concapa.org](http://www.concapa.org)

Director:  
Pedro José Caballero García

Subdirectora:  
Olimpia García Calvo

Coordinadores:  
Pablo Pérez Gómez-Aldaravi  
José Antonio Rodríguez Salinas

Consejo Dirección:  
M<sup>ª</sup> Luisa Lucena Gracia  
Julia M<sup>ª</sup> Llopis Noheda  
Victor Escavy Garcia  
Mónica Haro Porres

Publicidad:  
Tel. 91 532 58 65  
[concapa@concapa.org](mailto:concapa@concapa.org)

Impresión: Distripaper  
Depósito Legal: M-45.465 - 2001

La Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y Padres de Alumnos (CONCAPA) no se hace responsable de las opiniones y criterios libremente expresados por sus colaboradores.



## EL SENTIDO DEL HUMOR

### Olimpia García Calvo

El sentido del humor es una de las cualidades más valoradas en una persona, dicen que por su escasez y su alta demanda social. No es fácil tener permanentemente buen humor y hacer reír -o al menos, sonreír- a los demás, aunque tampoco lo es tener el humor adecuado, es decir, que no moleste, que no sea irónico ni negativo, porque el buen humor tiene mucho que ver con la inteligencia y con la madurez personal.

Dicen que el sentido del humor nos ayuda a vivir la vida de manera positiva y a hacer que la gente se sienta bien, que contribuye a la creatividad y al optimismo.

Es verdad que no hace falta ser especialmente "gracioso" pero sí sonriente y saber que el sentido del humor es un reflejo de nuestra forma de vivir y nuestra actitud ante la vida y ante las dificultades.

Nos ayuda a ser más flexibles y nos hace más sabios, nos sirve como un recurso para comunicarnos (para animar, generar mejor ambiente, decir algo que no podríamos hacer de otro modo sin herir, aceptar situaciones menos agradables, apagar el rencor y la ira,

relajarnos, etc.). En definitiva, es tener resortes que nos permiten caminar mucho mejor.

He leído una estadística que señala que el 72% de la risa es fruto de las conversaciones sociales espontáneas y sólo el 11% surge de los chistes.

Pero hay muchos tipos de humor: el humor blanco, el negro, el sencillo, el irónico o sarcástico, el simple, el enrevesado, el humor fino, el que va con segundas intenciones... Por eso nunca debe ser una burla o generar

**No hace falta ser especialmente "gracioso" pero sí sonriente y saber que el sentido del humor es un reflejo de nuestra forma de vivir y nuestra actitud ante la vida y ante las dificultades**

malestar, porque entonces deja de ser bálsamo para ser acíbar.

No me resigno a terminar con una oración de Santo Tomás Moro, el apóstol del buen humor, que dice: "Concédeme, Señor, una buena digestión, y también algo que digerir. Concédeme la salud del cuerpo, con el buen humor necesario para mantenerla. Dame, Señor, un alma santa que sepa aprovechar lo que es bueno y puro, para que no se asuste ante el pecado, sino que encuentre el modo de poner las cosas de nuevo en orden. Concédeme un alma que no conozca el aburrimiento, las murmuraciones, los suspiros y los lamentos y no permitas que sufra excesivamente por ese ser tan dominante que se llama: YO. Dame, Señor, el sentido del humor. Concédeme la gracia de comprender las bromas, para que conozca en la vida un poco de alegría y pueda comunicársela a los demás. Así sea".



## CONCAPA CON LA MINISTRA DE EDUCACIÓN



El día 15 de enero se reunieron los representantes de CONCAPA con la ministra y el Secretario de Estado de Educación, Isabel Celaá y Alejandro Tiana, para trasladar las peticiones de las familias de la Confederación a los representantes ministeriales ante la inquietud generada por la reforma educativa que quiere poner en marcha este Gobierno.

El Presidente Nacional de CONCAPA, Pedro José Caballero, junto a los representantes de Andalucía -María Luisa Lucena-, Comunidad Valenciana -Julia Llopis- y Región de Murcia -Víctor Escavy-, transmitieron a la titular del Ministerio su disconformidad y preocupación por la imposición de un proyecto de ley con graves disposiciones que, según CONCAPA, afectan a la libertad de enseñanza, sin el más mínimo diálogo y consenso y teniendo en cuenta que a los padres no se les había escuchado, siendo los primeros responsables de la educación de sus hijos.

CONCAPA puso sobre la mesa las razones que le llevan al rechazo de esta ley como que: se escuda en una urgencia educativa que no existe; carece del más mínimo consenso y participación; asfixia el derecho a la libertad de enseñanza; restringe el derecho de las familias a elegir el tipo de enseñanza que quieren para sus hijos; suprime la referencia a los padres como principales responsables de la educación de sus hijos; relega a la enseñanza concertada a un papel secundario; no incorpora ninguna medida que mejore las condiciones de los profesores en los centros concertados; conculca el derecho a la dirección de centro de los titulares; suprime cualquier tipo de referencia a la asignatura de Religión; omite las necesarias previsiones económicas para hacer frente al coste real del puesto escolar; adopta medidas académicas dudosas que ocultan o limitan el conocimiento de las pruebas de diagnóstico, entre otras.

También se habló sobre acoso escolar, bilingüismo, refuerzo del castellano en Comunidades Autónomas con lenguas cooficiales, mesa sectorial de la concertada, consejos escolares, leyes LGTBI y de ideología de género, fracaso escolar y abandono temprano, modificación y actualización de los currículos, Formación Profesional, confederaciones, federaciones y asociaciones de padres y su importancia en la formación de las familias, etc.

## REUNIÓN DE LA MESA ECLESIAL PARA EL DIÁLOGO EDUCATIVO



En el mes de febrero se reunió de nuevo, en la sede de la Conferencia Episcopal Española, la mesa eclesial para el diálogo educativo.

A propuesta de los obispos, esta iniciativa aspira a un pacto educativo que dé estabilidad a la enseñanza de la Religión en la escuela y evite una permanente politización de la educación. Además, reconoce como un bien la libertad de la educación en nuestro país, que hay que defender como derecho fundamental de los padres.

A estos encuentros periódicos ha asistido el cardenal Ricardo Blázquez, presidente de la CEE, acompañado por el secretario técnico de la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis, José Miguel García. Mientras que por parte de instituciones de la Iglesia católica implicadas en el campo de la educación estuvieron: el presidente de la Confederación Española de Centros de Enseñanza (CECE), Alfonso Aguiló; el secretario general de Fundació Escola Cristiana de Catalunya, Enric Puig; la delegada de enseñanza de

la diócesis de Madrid, Inmaculada Florido; el secretario general de Escuelas Católicas (FERE), José M<sup>a</sup> Alvira; el presidente de la Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y Padres de Alumnos (CONCAPA), Pedro José Caballero; la presidenta de la Confederación de Asociaciones de Padres (COFAPA), Begoña Ladrón de Guevara; y el profesor de Educación en la Universidad Pontificia de Salamanca (UPSA), Fernando González.



## REUNIÓN CON EL OBISPO DE BARCELONA

El Presidente Nacional de CONCAPA, Pedro José Caballero, junto al Presidente de FAPEL, Josep Manuel Prats, han mantenido una reunión con el Arzobispo de Barcelona, Mons. Juan José Omella, para informar sobre la situación en la que se encuentran las familias a la hora de poder elegir en libertad la educación que quieren para sus hijos. CONCAPA le ha transmitido la preocupación por la situación educativa de este momento y la presión que se está realizando sobre la enseñanza concertada, así como la vulneración de los derechos de las familias que apuestan por estos proyectos educativos para el desarrollo integral.

## CONCAPA RESPONDE A LA MINISTRA DE HACIENDA SOBRE LAS DONACIONES



Ante las informaciones aparecidas en los medios de comunicación como consecuencia de las declaraciones de la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, en las que instaba a la Agencia Tributaria a revisar la "licitud" y "veracidad" de las donaciones efectuadas por las familias a Fundaciones y Organizaciones Religiosas de un modo "masivo". CONCAPA manifiesta:

1. La más absoluta discrepancia con esta manera de proceder, claramente electoralista y política, para contentar a sus socios de Gobierno, con el consiguiente malestar e inquietud que produce en las familias.
2. Las enseñanzas obligatorias en España en los centros sostenidos con fondos públicos (bien de titularidad pública o de iniciativa social) son gratuitas, sin que por ello pueda cobrarse cantidad alguna.
3. En España existe una ley de Fundaciones y otra de Mecenazgo en las que se establecen las condiciones y requisitos de cualquier entidad para poder ser receptora de donativos fiscalmente desgravables.
4. En nuestro país existen muy diversas entidades que reciben donativos, sin contraprestación directa al donante y que se enmarcan en los ámbitos de la cultura, educación, servicios sociales, tercer sector, sanitarias, investigación, cooperación internacional... y no se pone en duda en ningún momento la validez de las donaciones recibidas, con independencia de ser pocas, muchas o ninguna.

5. Es habitual que cuando se inicia la relación con una organización sin ánimo de lucro, y una vez conocidos sus proyectos y finalidades, se quiera colaborar para la consecución de sus fines utilizando el vehículo establecido por la ley: las donaciones. Esto es lo que ocurre en muchas instituciones educativas de iniciativa social.
6. Es obvio que estas donaciones se llevan a cabo desde la libertad, voluntariedad y sin ningún tipo de contraprestación, siendo prueba de ello el que no se llevan a cabo por la totalidad de las familias que conforman el alumnado. No recibe un trato diferente el alumno cuya familia es donante de la que no, con lo que se desmonta la pretensión de imputar un pago por la educación.
7. Se trata de un ataque espurio en un asunto sensible para desplazar la atención de otros asuntos de mucha más relevancia que este.

La ministra, en uso de las competencias que tiene atribuidas, debe velar por el cumplimiento de la Ley y no lanzar globos sonda a los que, por cierto, ya estamos acostumbrados, cuestionando y demostrando un desconocimiento absoluto de la composición socialmente diversa de las familias que optan por la escuela concertada, habida cuenta de que los procesos de escolarización son iguales para todos los alumnos y para todos los centros sostenidos con fondos públicos.

Desde CONCAPA criticamos que estos debates estériles y sectarios siempre se realicen al comienzo de cada curso escolar o cuando se abren los procesos de escolarización y admisión de alumnos, enfrentando a las familias y creando un ambiente de incertidumbre y desconcierto entre las mismas.

## PRESENTADO EL PROGRAMA ECDA DE **BILINGÜISMO PARA CONCAPA**



Pedro José Caballero, Presidente Nacional de CONCAPA, Víctor V. Vázquez, director general de get bit!, y Carlos Bautista, Senior Consultant for Institutional Relations & Teacher Support (Spain & Portugal) de Trinity College London presentaron el ECDA (English Communication Development Assessment Programme), el programa de bilingüismo integral para CONCAPA y Asociados de la mano de get bit! y Trinity College London que se implementará a nivel nacional en los colegios donde esté presente CONCAPA a partir del curso 2019-2020.

Este programa aporta una nueva concepción de la enseñanza del inglés en Centros Educativos donde esté presente CONCAPA con una prioridad clara: incrementar las competencias lingüísticas en inglés de alumnos y profesorado. CONCAPA, organización con más de 90 años de presencia en la educación, representa a más de tres millones y medio de familias, de más de 2.800 colegios de toda España, y su principal objetivo es la libertad y la calidad educativa, junto a la defensa de la libertad de los padres a poder elegir la educación que quieren para sus hijos.

Los objetivos principales de este proyecto son:

- Desarrollar las capacidades comunicativas de los participantes – que sean capaces de desenvolverse en inglés en un entorno real, más allá del contexto académico.

- Dotar a los participantes del Certificado Oficial: requisito, entre otros, para la obtención del grado, participar en programas de intercambio Erasmus, la habilitación de los docentes en centros bilingües... El Programa ECDA da la posibilidad a los participantes de obtener el Certificado de Trinity College London.
- Formar al profesorado para la impartición de asignaturas en las áreas bilingües – CLIL - Content and Language Integrated Learning. (AICLE - El Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras.), que formaría, por ejemplo, a un profesor de ciencias para impartir su asignatura en inglés.

Algunas de las claves del Programa ECDA, garantía del éxito en su implementación:

- Innovación Didáctica: get bit! ha desarrollado una metodología propia con objetivos adecuados a cada nivel.
- Asesoramiento al Docente y Coordinación entre profesores para enriquecer y compartir experiencias didácticas.
- Inmersión en un contexto 100% en inglés en el aula y fuera de ella con nuestros programas de inmersión lingüística en Reino Unido, Irlanda o España.

## **33 EL MUSICAL**

UN PLAN PERFECTO PARA TODA LA FAMILIA



**Felipe García-Quirós e Ignacio Alonso, productores de 33 El Musical, y Pedro Caballero, presidente de CONCAPA, han firmado un acuerdo de colaboración con el fin de que miles de familias puedan disfrutar de 33 El Musical, la súper producción sobre la vida de Jesús de Nazaret que triunfa en la capital.**

**El acuerdo permitirá a las entidades y familias asociadas a CONCAPA asistir a 33 El Musical con un descuento del 15% en cualquier función.**

**Durante la firma del acuerdo, todos coincidieron en subrayar el alcance educativo de este musical, lleno de luz y capaz de transmitir grandes emociones, así como la importancia de la divulgación de los valores que se ponen de relieve en la obra, como el amor, el respeto y el perdón.**

### 33 El Musical

33 El Musical es una súper producción que sube a escena la vida del mayor influencer de la Historia, Jesús de Nazaret, de la mano de un elenco de 29 actores, con años de experiencia en musicales y algunas voces que han participado en concursos como OT y La Voz, y un equipo creativo y técnico de primera categoría. 33 El Musical se representa en el teatro efímero más innovador y con mayor capacidad que jamás se haya construido en nuestro país. Un espectacular recinto de 7.000 m2 situado en Ifema, Feria de Madrid, creado para el fenómeno musical del año. Una súper producción 100% española que ya han visto más de 40.000 espectadores ¡Un espectáculo a la altura de Broadway que te emocionará! Las entradas están disponibles a través de [www.33elmusical.es](http://www.33elmusical.es) y de los principales canales de venta.



Para beneficiarse del descuento especial para familias de CONCAPA deben acceder a la web de CONCAPA en <http://www.concapa.org/> y pulsar sobre el anuncio de 33 El Musical. El descuento se aplicará previa identificación de la persona que adquiere las entradas y de la federación a la que pertenece.

## CAMPAÑA

## ¡GRITAR DAÑA!



La Asociación Teatro de Conciencia ha lanzado la campaña "¡Gritar daña!" para alertar de los efectos destructivos de los gritos en el desarrollo cerebral del menor y ofrece 5 pasos para llegar a la calma e irlos eliminando.

La Asociación, con su programa de convivencia escolar "En Sus Zapatos: un espacio de empatía activa", es testigo de cómo es posible este cambio de chip comunicativo de adultos a menores, trabajando la Gestión Emocional, la Empatía Activa y la Resolución Positiva del Conflicto, ejes del programa.

Pax Dettoni, directora de la asociación y creadora de este programa señala que: "gritar a nuestros hijos no sólo les daña a ellos, sino que también nos daña a nosotros y a nuestra familia. Gritar es una forma de violencia que evita la consolidación de vínculos afectivos sanos y satis-

factorios, y que siembra el miedo como motor de las relaciones. Donde hay miedo, no hay amor, no hay libertad, no hay paz", y apunta que "la calma es el único antídoto para evitar un grito".

El Informe de resultados obtenido de la implementación de "En Sus Zapatos" el Curso 2017-18, en 5 centros de Madrid y Extremadura, entre escolares de 10-13 años, sus familias y docentes, señala que los adultos participantes incorporaron herramientas de Educación Emocional que les ayudan a tranquilizarse ante situaciones de conflicto, propicias al grito. En concreto, las técnicas del Semáforo (parar, pensar y actuar) y la relajación del Árbol (respirar varias veces pausadamente). También destaca la metodología teatral del programa, que les ayuda a comprender la importancia de la convivencia no violenta, y a realizar una escucha activa con los menores. Los centros, docentes o padres interesados pueden solicitar información en: [info@teatrodeconciencia.org](mailto:info@teatrodeconciencia.org)

## 5 PASOS para EVITAR el GRITO desde la calma

1. Comprende que gritar realmente daña a tu hijo/a, esa misma toma de conciencia te hará dar los primeros pasos, sencillamente porque le amas.
2. Estate alerta en tu interior y cuando veas que la rabia empieza a apoderarse de ti recurre inmediatamente a la calma.
3. Consigue la calma parando, respirando profundamente y diciéndote a ti misma/o que tienes derecho a estar enfadada/o y que eres capaz de mostrar tu enfado o de lograr lo que pretendes de tu hijo/a sin usar el grito.
4. Si ves que no vas a conseguir la calma, retírate y delega en otra persona la resolución de la situación, informando de que volverás cuando estés más tranquila/o.
5. Aunque leas estos consejos y pruebes de ponerlos en práctica, es posible que un día grites a tu hijo/a, de ser así perdónate y dile que le has gritado porque estabas muy enfadada/o y que intentarás no volver a hacerlo.



MIS CONVERSACIONES CON DANI

## EL FINAL DE LA CONCERTADA

Juan Pablo Luque Martín

Me perdonarán que barra para casa. Me perdonarán que bolígrafo y líneas las emplee para expresar la desolación en que está sumida la educación de nuestro país. O lo que aún queda de ella. Aprovecho que comienza la tramitación legislativa del más penoso capítulo de la historia educativa de España. El que provocará la ruptura del pacto consagrado en la Constitución española y el destierro de los padres como tutores y responsables de la educación de nuestros hijos. El Partido Socialista, en virtud del anteproyecto que presenta, excluye el criterio de demanda social para la asignación de plazas educativas -criterio constitucionalmente dibujado y reconocido en la LOMCE-, e instaura otro de planificación educativa que supone otorgar un poder absoluto al Gobierno (papá Estado) para tutela y dirigir de forma exclusiva procesos y voluntades de escolarización. En otras palabras, certifica la paulatina defunción de la enseñanza concertada en nuestro país.

Se veía venir, la verdad. Históricamente, siempre ha habido un sector del Partido Socialista, el que ahora gobierna la Nación, auspiciado por el apoyo explícito de Podemos y otras fuerzas políticas, que abogaba por la eliminación de los contenidos del artículo 27 de la Constitución, y sus explícitas referencias a esta libertad (1. libertad de enseñanza; 2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráti-

cos de convivencia y libertades fundamentales; 3. Los poderes públicos garantizan el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la religión religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones; y 6. Se reconoce a las personas físicas y jurídicas la libertad de creación de centros docentes, dentro del respeto a los principios constitucionales). Era evidente y dejaba fuera de toda duda el derecho a la libre elección del modelo educativo que los padres quieren para sus hijos. Todo ello, se ve definitivamente conculcado en el anteproyecto cuya aprobación se propone.

Pero los más dañados no seremos nosotros. Los más dañados serán quienes, fieles a un modelo tejido entre engaños, ven con resignación y estupor que, ahora sí, ahora quienes gobiernan se han quitado la careta. Los mismos que, hace escasas fechas, decían que la Educación no sería arma de estrategia política. Más mentiras. En eso quizás radique la diferencia entre estado y padre educador. A diferencia de papa Estado, nunca entendimos de estrategias, ni de balances, ni de confrontaciones, ni de inútiles contiendas de poder. Mantiene la Unesco que la educación es un medio para transformar vidas. En las manos de un estado educador, se convierte en una suerte de suicidio social colectivo. Sólo debe abocarse a quienes permanecemos en la eterna inquietud de cuidar nuestros hijos. Nada más importante. Nada que lleve más

tiempo en nuestra vida que procurarles lo mejor. Por responsabilidad, por amor, por necesidad, por servicio, por lo que cada uno quiera añadir a esas vidas que crecen alrededor, en ocasiones para reír, en ocasiones para trastornar nuestra existencia. Para ello educamos, aunque Luis Alegre, golfo intelectual, manipulador ideológico y fundador de Podemos, sentencie nuestra actuación con criterios como el de que la educación pública servirá por fin para proteger a los niños de la ideología de sus padres. Dónde llega la miseria y la mezquindad...

Y seguimos. Escribiendo nuestra historia. Vendiendo a tiras nuestro país. A jirones. Entre quienes se colocan de perfil, y quienes nunca cesan de imponer dogmas de fe. ¿Quién se acuerda del Pacto educativo que hace unos años hizo saltar el Partido Socialista porque, antes de tratar otro punto, debía garantizarse el cinco por ciento del presupuesto para Educación? ¿Dónde aquellos demócratas de la negociación? ¿Dónde su oferta económica ahora? ¿Y dónde su mesa de debate? Hace pocas fechas en Granada, en una cena con Adolfo Suárez Jr., refería la inoportunidad de la abstención, de colocarse de canto... perdonenme, pues, mi pequeño acto de rebelión. Era justo que esta mañana, al despertar y llevar al cole a mis hijos, reflexionara sobre la desoladora sociedad sin valores que les dejaremos a nuestros nietos...



## EL 94% DEL PROFESORADO CREE QUE LOS PADRES DELEGAN EN LA ESCUELA LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS

- **Más de la mitad de los profesores encuestados consideran que el sistema educativo no prepara a los alumnos para el futuro.**
- **Casi el 80% de los encuestados cree que el sistema educativo español tiene que cambiar mucho para ponerse a la altura de los países del norte de Europa.**
- **Más de la mitad del profesorado considera que el porcentaje de bullying ha aumentado en los últimos años y el 71% piensa que es un problema importante actualmente en los centros de enseñanza.**
- **La educación en valores, el aprendizaje colaborativo y la educación emocional son enfoques metodológicos prioritarios.**
- **El 51% afirma que les gustaría ser más innovadores, pero el contexto no se lo permite y señalan los recortes como el principal factor.**

Cambridge University Press ha publicado por quinto año consecutivo el barómetro Cambridge Monitor, dedicado en esta ocasión a hacer una radiografía sobre la 'Innovación en la Educación' en España a través de los que mejor conocen la situación, los profesores y

profesoras. Las conclusiones dejan claro que la educación necesita adaptarse a la nueva realidad en la que vivimos, en la que el bullying, los recortes y los conflictos entre padres y profesores están a la orden del día.

### LA RELACIÓN ENTRE DOCENTES Y PADRES

El 94% del profesorado encuestado cree que los padres delegan en la escuela la responsa-

bilidad de la educación de sus hijos. Esta creencia se trata de una tendencia constante en todos los grados de enseñanza. Tanto es así que, el 76% de los encuestados cree que los padres han perdido el respeto y la confianza hacia ellos. Al contrario, un 86% sí se sienten respetados por los alumnos. Del mismo modo, consideran que los padres son el colectivo que peor valora su trabajo y que el que mejor lo hace son sus propios alumnos, por encima de sus compañeros y la dirección del centro. En cuanto a la administración, solo el 16% se siente apoyado por ella. Todos estos datos los lleva a concluir que la sociedad no es consciente de la importancia de la educación, de hecho, solo el 32% considera que la sociedad sí es consciente de su importancia.

Respecto a una de las principales fuentes de conflicto entre padres y profesores en los últimos años, los deberes y exámenes, más de la mitad del equipo docente no considera que



los alumnos tengan ni demasiados exámenes, ni demasiados deberes. Mientras que, sobre si los deberes deben hacerse fuera o dentro del horario lectivo, no hay unanimidad; el 34% considera que deben hacerse fuera del horario lectivo, el 26% durante el mismo y el 41% no está seguro de qué es lo más recomendable.

### EL SISTEMA EDUCATIVO ACTUAL NO PREPARA A LOS JÓVENES PARA EL FUTURO

Profundizando en el análisis del estudio, más de la mitad del profesorado encuestado (55%) considera que el sistema no prepara a los alumnos para el futuro. Tanto es así, que el 54% cree que, en el actual contexto de incertidumbre, no tienen claro si están preparando a sus alumnos para los retos de futuro. Y en la misma línea, el 71% advierte que en el futuro el mercado laboral valorará más las competencias que los conocimientos, al mismo tiempo que el 69% creen que el futuro de la educación pasará por replantear la evaluación de los alumnos.

Además, tan solo el 18% cree que la educación está experimentando un cambio positivo y el 86% opina que el sistema educativo necesita adaptarse a los cambios que está sufriendo la sociedad.

### PROBLEMAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

El 67% del colectivo docente encuestado considera que el sistema educativo se ha quedado obsoleto y no responde a las necesidades del siglo XXI, sobre todo la franja de los más jóvenes, entre 18-30 años.

Por ello, reclaman un pacto de estado para mejorar la educación (88%). Sin embargo, no se muestran optimistas, ya que el 84% de los encuestados cree que la educación no es una prioridad para nuestros políticos. Según la encuesta, los catalanes son los que más de acuerdo están con esta afirmación, concretamente el 94%. Asimismo, el 84% opina que el sistema actual sufre falta de recursos, y el 89% que los recortes afectan negativamente a la calidad de educación en España.

Señalan también como razones de esta obsolescencia, el 94%, que el sistema educativo sufre demasiados cambios de legislación. Además, todas las políticas recientes son valoradas negativamente: políticas del gobierno central, 79% negativamente vs 5% positivamente, y políticas de las CCAA, 57% negativamente vs 12% positivamente.

### MUY LEJOS DE EUROPA

La encuesta también señala que, casi el 80% cree que el sistema educativo español tiene

que cambiar mucho para ponerse a la altura de los países del norte de Europa. Más alarmante aún es que, casi la mitad, el 40%, considera que nunca nos igualaremos a los países nórdicos, mientras que el 31% cree que en 10 años podremos estar a la altura. De los encuestados, los profesores y profesoras más jóvenes (18-30 años) son los que más creen que el sistema debe cambiar mucho para ponernos a la altura del norte de Europa, con el 84% de concordancia.

Según los mismos, los sistemas educativos mejor valorados son: Finlandia, con una puntuación de 4,60 sobre 5; Dinamarca, con 4,26; y Alemania con 3,88. Mientras que Portugal, Italia y, por último, España, se quedan a la cola (con tal solo 2,85; 2,81 y 2,54 sobre 5, respectivamente).

## EL BULLYING SIGUE EN AUMENTO

Relativo a otro de los problemas que más preocupa a la sociedad en la actualidad, el bullying, los datos no son esperanzadores, más de la mitad del profesorado (57%) encuestado considera que el porcentaje de casos ha aumentado en los últimos años. Todavía más, el 71% lo considera un problema importante actualmente en los centros de enseñanza.

El 86% del colectivo docente cree que el uso de Redes Sociales influye en el aumento de los casos de bullying y los profesores de bachillerato son los que más de acuerdo están con esta afirmación. Por regiones, Cantabria es la región donde los participantes en la encuesta reconocen haber observado menos

casos de bullying a lo largo de su carrera, al contrario que Canarias quienes son los que más reconocen haber observado casos en sus aulas. En cuanto al tipo de centro, pese a que está muy igualado, los colegios privados son el tipo de colegios donde sus docentes más consideran que el bullying ha aumentado recientemente y es un problema importante en la actualidad.

Para resolver este problema el 85% confía en la educación emocional. Un proceso educativo basado en el desarrollo y gestión de las competencias emocionales, con el fin de conseguir el desarrollo integral de la personalidad del individuo.

## NUEVOS ENFOQUES METODOLÓGICOS Y COMPETENCIAS

La educación en valores, el aprendizaje colaborativo y la educación emocional son los enfoques metodológicos prioritarios en los que se interesan los docentes encuestados y, por ello, los que más aplican en sus aulas.

Los objetivos educativos más importantes para los equipos encuestados son formar ciudadanos responsables, igualdad de oportunidades de género, respeto de la diversidad y resolver el bullying. En este sentido, consideran que, de estos objetivos educativos, el más implementado en los centros sería el respeto a la diversidad. Sin embargo, creen uno de los conceptos menos implementados es formar ciudadanos felices.

Para el profesorado encuestado, las competencias esenciales para el futuro de los alum-

nos son: autonomía, capacidad para resolver problemas y pensamiento crítico.

## INNOVAR NO SOLO IMPLICA DIGITALIZAR

Para terminar, el 51% afirma que les gustaría ser más innovadores, pero el contexto no se lo permite. Asimismo, aseveran que los recortes presupuestarios son el principal factor que obstaculiza la innovación, seguido por las restricciones de las administraciones.

El 72% de los docentes cree que para innovar en la educación es necesaria una inversión económica importante. Con esta afirmación, sobre todo están de acuerdo los profesores de los colegios públicos (75%).

No obstante, el 90% afirma que la innovación en educación no solo tiene que ver con la digitalización. El profesorado considera que ellos están más digitalizados que los centros en los que trabajan (71% vs 56%). Por regiones, los docentes de Extremadura creen que los centros más digitalizados están en su comunidad, mientras que lo de Castilla la Mancha cree que los que menos están en la suya.

Según la encuesta, los centros concertados son los que más utilizan las tecnologías, mientras que los públicos serían los que menos lo hacen. En cuanto al grado de enseñanza, los profesores más digitalizados serían los de FP y los que menos los de infantil.

Respecto a los materiales utilizados, el ordenador se mantiene como el dispositivo que más frecuentemente se utiliza en los centros, frente a la pizarra digital y a la Tablet.

# TRES DE CADA DIEZ ESTUDIANTES ESTABAN POR DEBAJO DE SU CURSO EN 2016-2017



**Los datos extraídos del informe Las cifras de la educación en España 2016-2017, publicado en febrero de 2019 por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, indican que tres de cada 10 alumnos de 15 años estaban en un curso inferior al que les correspondía en 2016-2017. Este retraso es consecuencia, en parte, de la repetición, que ese año escolar varió entre el 2,1% y el 3,0% en primaria, y entre 9,7% del primer curso y 6,7% de cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO).**

El anuario estadístico muestra los aspectos más significativos de la educación en nuestro país. En términos generales, 9.234.186 de alumnos cursaron enseñanzas no universitarias. De ellos, 8.135.876 pertenecían al régimen general, 837.611 al régimen especial y 260.699 a la oferta para adultos.

Estos estudiantes se distribuían a su vez en 28.211 centros de régimen general, 2.046 de régimen especial y 1.468 para adultos, y estaban asistidos por 738.921 docentes (688.466 de régimen general, 39.869 de educación especial y 10.586 de educación para adultos).

De los datos relativos al profesorado, la amplia mayoría es femenina, con un 66,5% de mujeres. Esta cifra se eleva al 71,9% en las enseñanzas de régimen general no universitarias y, dentro de este, alcanza su máximo en los centros de educación infantil con un 97,6%.

La escolarización en nuestro país es prácticamente plena desde los tres años (96,3%) hasta los 16 (96%), descendiendo de forma progresiva a partir de esa edad. En 2017, el indicador de abandono temprano de la educación-formación, definido como el porcentaje de la población de 18 a 24 años que no ha alcanzado el nivel de segunda etapa de secundaria y no sigue ningún tipo de educación, se situó en

el 18,3% —21,8% en los hombres y 14,5% en las mujeres—, un punto por debajo del año anterior pero la tercera más alta de Europa y lejos aún del 10% marcado como objetivo por la estrategia Europa 2020.

Por otro lado, la tasa bruta de población que finaliza la ESO con el título de graduado fue de 79,3% en el curso 2015-2016. En las enseñanzas secundarias postobligatorias esta tasa fue de 57,4% para el Bachillerato y de 24,7% para la FP de grado medio, título de técnico, y de 27,8% para la FP de grado superior.

En cuanto a la relación alumnos por profesor, España, con 13,6 alumnos por profesor en primaria, se situó en 2015-2016 por debajo de la media de la Unión Europea (14,4) y de la OCDE (15). Esta ratio también es inferior en los dos niveles de secundaria: 11,7 frente a 12,3 y 12,7 en la primera etapa, y 10,7 frente a 12 y 12,9 en la segunda.

Por último, el gasto público en educación en 2016 fue de 47.581,7 millones de euros, lo que supone el 4,25% del PIB. Por tipo de administración, la mayor parte (83,8%) lo financian las Comunidades Autónomas. Al Ministerio de Educación y FP le corresponde 4,7%. El resto se completa con las administraciones locales, otros ministerios, consejerías y las cotizaciones sociales imputadas.



# SITUACIÓN CRÍTICA DE LA NATALIDAD EN ESPAÑA



El Instituto de Política Familiar Familiar (IPF) ha presentado el Informe de Evolución de la Familia en España 2019, un documento fundamental para que la familia esté de nuevo en la agenda de los medios de comunicación y de los partidos políticos.

Estas son algunas de las conclusiones del informe:

## EVOLUCIÓN DE LA NATALIDAD

- España está en situación de natalidad crítica: cada vez nacen menos niños.
- España es el 5º país del mundo con peor índice de fecundidad. Sólo Corea, Singapur, Moldavia y Puerto Rico tienen un índice de fecundidad peor que el de España.
- España necesita, al menos, 240.000 nacimientos más anuales, para asegurar el nivel de reemplazo general.
- Las españolas, junto con las irlandesas, las mujeres de la UE28 que tienen su pri-

mer hijo más tarde: más de 32 años de media.

- En España nacen anualmente más de 183.000 niños fuera del matrimonio.
- El aborto está frenando la natalidad. De hecho, sin el aborto, el índice de fecundidad sería de 1,7.

## EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN

- Mueren más personas de las que nacen en España.
- Consolidación de la inmigración en España: 1 de cada 10 personas en España es inmigrante, representando el 9,8% de la población.
- España se ha convertido en una nación vieja. Ya hay 2 millones más de personas mayores que de jóvenes.

- Se está produciendo la inversión de la pirámide poblacional y en el 2050 la pirámide poblacional se habrá invertido.

## EVOLUCIÓN DE LA NUPCIALIDAD

- Descenso vertiginoso de los matrimonios en España: Cada vez se producen menos matrimonios.
- La tasa de nupcialidad española se ha desplomado.
- Se está produciendo un trasvase de matrimonios hacia las parejas de hecho
- Los españoles se casan cada vez más tarde: a los 36,4 años de media.
- Los matrimonios religiosos están desapareciendo: Casi 3 de cada 4 matrimonios (73,7%) lo hacen exclusivamente por lo civil.



## EVOLUCIÓN DE LA RUPTURA FAMILIAR

- Aumento de la ruptura familiar: Se rompe un matrimonio cada 5 minutos en España
- Crecimiento espectacular de los divorcios en España que se han duplicado en los últimos 13 años.
- El divorcio afecta anualmente a 90.000 hijos (89.700 hijos en el 2017).
- 1 de cada 3 matrimonios que se divorcia no dura ni 10 años de matrimonio.
- En España se producen 3 rupturas por cada 5 nuevos matrimonios.
- La ruptura familiar se ha disparado convirtiéndose en uno de los principales problemas de las familias españolas.

## ORGANISMOS, PLANES, LEYES Y PRESUPUESTO DESTINADOS A LA FAMILIA

- La familia está ignorada por las administraciones: cuenta con organismos de cuarto nivel.
- España no dispone ni de leyes ni de planes de apoyo a la familia.
- España está en el furgón de cola de los países de la UE28 que menos ayuda destina a Prestaciones sociales a la Familia.

## PRESTACIONES DIRECTAS, SOCIALES Y FISCALES

- Las prestaciones por hijo a cargo son de cuantías muy escasas, limitada a ingresos (12.313€/año) y han permanecido congeladas desde hace años. Así:
- La baja maternal está alejada de Europa:
- Muy pocas personas se acogen a la excepción: tan solo 3 de cada 1.000.
- Ya se disfrutan más prestaciones de paternidad que de maternidad.
- La actual ley del IRPF (Ley 26/2014) mantiene y consolida una serie de características muy negativas

Desde el Instituto de Política Familiar señalan que “nuestro país está en una situación crítica: cada vez nacen menos niños, a pesar del aumento de la población y de la inyección de natalidad, y ya somos el 5º país del mundo con peor índice de fecundidad, a pesar de que la mayoría de españolas declaran que desearían tener dos hijos o más. La edad a la que tienen su primer hijo, además, está en los 32 años de media. Las españolas, junto con las irlandesas, son las mujeres de la UE que tienen su primer bebé más tarde, lo que dificulta la posibilidad de que haya un aumento de nacimientos en los próximos años”.

El déficit de natalidad en España es de tal magnitud -añaden- que “está provocando la inversión de la pirámide poblacional que hace que España lleve más de 35 años por debajo

del nivel de reemplazo generacional. Se necesita, al menos, 240.000 nacimientos más anuales, para solucionarlo. Todo ello está, convirtiendo a España en una nación vieja donde hay dos millones más de personas mayores que de jóvenes, y de seguir esta tendencia, en el 2050, España asistirá a su suicidio demográfico como sociedad”.

Para el presidente del Instituto de Política Familiar (IPF), la segunda conclusión es el “abandono generalizado por parte de las administraciones, no sólo en el apartado económico sino también en las distintas áreas que afectan a la familia”, pues la marginación de la familia es de tal envergadura que “podemos afirmar que, a día de hoy, los derechos de la familia no están garantizados en España. España no dispone de organismos adecuados para abordar la problemática de la familia. Lo que tenemos es de cuarto nivel, a modo de una Subdirección General de Familias, al contrario de lo que ocurre en el resto de Europa, donde varios países cuentan con Ministerios de Familia”.

Además “tampoco hay planes ni leyes de familia. No hay ni leyes destinadas a sus intereses vitales, ni ley de protección o de mediación, ni planes de apoyo, por poner algunos ejemplos”.





# EL GROOMING ES LA MAYOR PREOCUPACIÓN DE LAS FAMILIAS



La plataforma de seguridad y bienestar digital Qustodio presentó las conclusiones de su estudio *'Menores e Internet: la asignatura pendiente de los padres españoles'*. El revelador informe incluye más de 2000 entrevistas a madres y padres de toda la geografía nacional y a padres de EEUU, con hijos de entre 5 y 17 años.

*"Los resultados de este estudio nos ayudan a entender cuáles son las preocupaciones de los padres en este mundo cada vez más digital"*, comentó Eduardo Cruz, CEO y cofundador de Qustodio. "El grooming, la principal preocupación de los padres, así como el ciberbullying y la pornografía se pueden detectar, prevenir y gestionar para una mayor tranquilidad de las familias".

Según cifras de la Fundación ANAR, el acoso sexual a menores a través de Internet, también conocido como grooming, ha aumentado un 410% en los últimos años. Un dato alarmante en un país en el que casi el 90% de los menores de 10 años dispone de acceso a Internet y 1 de cada 4 tiene un móvil.

A la vista de estos datos, no es de extrañar que el grooming sea lo que más preocupa en Internet a los padres españoles, seguido del ci-

berbullying y la pornografía. Por rango edad, entre las familias españolas con niños entre 5 y 11 años, el ciberbullying es la máxima preocupación; la inquietud por el consumo de contenido pornográfico que hacen los niños comienza cuando estos cumplen 9 años, mucho antes que, en Estados Unidos, y es a partir de los 12 cuando la preocupación por el grooming crece de forma exponencial hasta ocupar el primer puesto.

Por otro lado, el acceso de los menores a contenido violento ocupa el último puesto en el ranking de preocupaciones en Internet, alcanzando su mayor nivel en el caso de los niños de entre 5 y 8 años.

## Supervisión

Según este informe, el uso que hacen los niños de la tecnología sigue siendo una preocupación secundaria para los padres, frente a cuestiones como la educación, la salud y el acoso en España, o el desarrollo psicológico y la comunicación padres e hijos en Estados Unidos.

El nivel de supervisión en el entorno digital viene determinado por la

edad de los niños. Así, 6 de cada 10 padres españoles con hijos mayores de 12 años no consideran necesario supervisar el uso que éstos hacen de la tecnología, cifra muy superior a la de las familias estadounidenses (38%). Y eso que el grado de preocupación sobre los riesgos de la tecnología e Internet alcanza su máximo nivel cuando los niños tienen entre 9 y 14 años.

Entre las medidas de control más comunes en España destacan la limitación del tiempo de conexión y la co-presencia durante la conexión del menor. En EEUU optan por medidas como la revisión del historial de búsquedas y el uso de controles parentales. De hecho, el 34% de los padres estadounidenses utiliza alguna de estas herramientas frente al 26% de los padres españoles. En ambos países, su uso es más común en familias con hijos entre 5 y 11 años y disminuye a medida que los niños se van haciendo mayores.

Las recomendaciones que se dan a los padres pasan por utilizar una herramienta de supervisión y protección que ayude a gestionar el uso que los hijos hacen de Internet y aconsejan hacerlo de forma transparente.

## Dispositivos y actividades

Conscientes de que los niños de hoy en día utilizan multitud de dispositivos para acceder a Internet: ordenadores, tablets, móviles, en esta plataforma han querido averiguar qué relación existe entre el dispositivo elegido para acceder a Internet con la edad del menor. Así, han observado que el uso de tablets es mayor entre los más pequeños de ambos países. A partir de los 8 años, 11 en el caso de EEUU, su uso comienza a disminuir hasta ocupar el último puesto entre los adolescentes. En el caso de los smartphones, los niños españoles comienzan a utilizarlos de manera habitual mucho antes, a los 12 años frente a los 15 de los estadounidenses.

Si analizamos la actividad de los menores en Internet, YouTube es la primera opción de contenido online para los niños entre 5 y 17 años en EEUU, mientras que en España su consumo presenta una leve disminución a partir de los 14, al ser superado por la utilización de chats y servicios de mensajería instantánea. Además, en España se observa un incremento del uso de Instagram mucho más significativo que en EEUU a partir de los 12 años, haciéndose extensivo durante la adolescencia.



# CONCAPA: DESDE SU FUNDACIÓN HASTA LOS AÑOS 40

Mitín de la Asociación de Padres de Familia (1932). Sentado en la foto el primer presidente de CONCAPA, D. Cirilo Tornos y Laffitte.

La primera actuación pública conocida de la Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y Padres de Alumnos (CONCAPA) la encontramos en el mes de noviembre de 1929, fecha en la que algunos cargos directivos de la Asociación figuraron entre los asistentes a los actos del Primer Congreso de la Acción Católica. Esta Confederación de Padres de Familia fue creada como órgano coordinador de las Asociaciones de Padres de Familia que entonces funcionaban en diversas provincias españolas y tuvo como primer presidente a D. Cirilo Tornos y Laffitte, duque de Terranova (presidente de CONCAPA entre 1929 y 1931). Al no haberse conservado las actas de fundación se desconoce la fecha exacta en que se constituyó la CONCAPA, circunstancia que ha provocado que diversos autores que han tratado el tema sitúen la misma entre los años 1928 y 1929.

La Confederación centra desde el principio su ámbito de actuación en la defensa de los intereses morales, religiosos y sociales que afectaban a la familia y a la sociedad en general del momento. En 1930 la asociación contaba ya con su propio órgano oficial, un boletín de aparición bimestral ("*Hogar*") en el que tenían cabida tanto asuntos propios como colaboraciones de personajes de relevancia social, política o religiosa.

Durante los años treinta, y hasta el comienzo de la guerra civil, la Confederación tuvo una presencia muy activa en la vida social, organizando de forma regular Asambleas Nacionales con el objetivo de servir



Revistas "Hogar" y "Filmor"



La I Asamblea se celebró en Covadonga (1934)

de foro de discusión sobre temas relacionados con la familia, la educación o la religión. Contaba con su propio órgano oficial, la revista "*Hogar*", y editaba también el boletín de crítica cinematográfica "*Filmor*". La guerra civil interrumpió la publicación de ambas revistas aunque ya en 1940, muy poco después de

En 1946 se puso a la venta el "Índice Cinematográfico Filmor 1936-1946" en el que se recogían todas las películas y obras de teatro estrenadas en España desde 1936, que sumaban un número aproximado de seis mil películas y cinco mil obras de teatro. La publicación de este boletín cinematográfico continuó hasta 1977, año en el que la Confederación decidió suspender su participación en este proyecto editorial.

La primera Asamblea Nacional de la que tenemos noticia es la celebrada en **Covadonga en 1934** bajo la presidencia de D. José María Mayans de Sequera, conde de Trigona, (presidente de CONCAPA hasta 1940) que había sustituido en 1931 en el cargo a D. Cirilo Tornos. El indudablemente atinado lema de esta **IV Asamblea**, teniendo en cuenta el lugar de su celebración, fue "*La reconquista de la enseñanza*" y en las jornadas de trabajo que se sucedieron participaron diversos ponentes que abordaron la situación de la enseñanza ante el nuevo marco legislativo que eliminaba la religión del programa de las escuelas estatales. Así, por ejemplo, la ponencia de D. Luis Ortiz Muñoz, catedrático excedente de instituto, destacaba entre los fines que debería tener la Segunda Enseñanza los siguientes: la formación del espíritu del alumno a través de la educación religiosa, la formación de la inteligencia mediante el fomento del espíritu crítico y la formación de la sensibilidad como medio para conseguir que el alumno expresase sus pensamientos y juicios.

En sus conclusiones, la Asamblea recomendó a las asociaciones de padres de familia que promoviesen en sus localidades el establecimiento de casas de religiosas con el fin de que se dedicasen a la atención domiciliaria de enfermos y a la enseñanza. En el año de celebración de esta Asamblea (1934) formaban parte de la Confede-



D. José M<sup>a</sup> Mayans, Presidente de CONCAPA (1931-1940)



Asamblea en Burgos (1936)

ración un total de **ochenta asociaciones de padres de familia**, que en conjunto agrupaban a setenta y dos mil asociados, agrupaciones que durante ese ejercicio desarrollaron una destacada actividad bajo el lema *“La educación católica para toda la juventud católica y la escuela católica”*.

La Asamblea de Covadonga tuvo su continuidad temática en la ciudad de **Granada** donde, bajo el lema *“La enseñanza de la religión”*, se desarrolló en **1935** la **V Asamblea** de la Confederación. En la sesión inaugural, presidida por el entonces arzobispo de Granada, el presidente destacó el constante crecimiento de la organización, que por esas fechas superaba ya los ochenta mil padres de familia.

A lo largo de la mencionada Asamblea se abordaron temas como el laicismo en la escuela pública, la coeducación en la Segunda Enseñanza y en las Escuelas Normales, o el acercamiento al colectivo de maestros y profesores. Por otra parte, el conde de Trígona expuso el proyecto de creación de una empresa cinematográfica a cargo de la Confederación. El contenido de la memoria de actividades desarrolladas desde la reunión de Covadonga, leída ante la asamblea por el secretario, D. José María Torre de Rodas, puso de manifiesto la

importancia de las conclusiones de estas asambleas, ya que su contenido formaba el corpus reivindicativo de la Confederación y marcaba sus actuaciones prácticas hasta la siguiente reunión.

**Las conclusiones de esta V Asamblea en relación con la instrucción religiosa en los centros privados fueron las siguientes:**

1. La necesidad de advertir a los padres para que, antes de matricular a sus hijos en un centro privado, solicitaran por escrito el plan de instrucción y los métodos de formación religiosa.
2. La conveniencia de intensificar la actuación de las organizaciones de padres de familia en los colegios católicos.
3. La importancia de que las asociaciones de padres de familia protegieran los centros juveniles de Acción Católica, y los padres recomendaran a sus hijos la participación activa en los mismos.
4. El fomento de la enseñanza de la doctrina social de la Iglesia mediante la organización de cursos para maestros, profesores y estudiantes de Magisterio.

**Respecto al estudio de la religión en la enseñanza oficial, cabe destacar las siguientes conclusiones recogidas en la misma Asamblea:**

1. Trabajar en favor de la creación de escuelas católicas libres en unas condiciones que permitieran a éstas competir con las públicas.
2. Solicitar de los poderes públicos la liberalización de la enseñanza en el caso de la carrera de Magisterio.
3. Reclamar al Estado, mientras durase el laicismo en la enseñanza oficial, que permitiera, fuera de las horas de clases y a cargo de sacerdotes, la enseñanza en las aulas de la religión para aquellos alumnos cuyos padres lo solicitaran.

Pocos meses después de iniciada la Guerra Civil (**1936**), la Confederación celebró en la ciudad de **Burgos** una **Asamblea General Extraordinaria** que redactó una serie de peticiones inspiradas en las ponencias y conclusiones de las asambleas de Vitoria, Covadonga y Granada, las cuales fueron trasladadas, según se indica literalmente, al Jefe del Estado. En este documento, la Confederación Católica de Padres de Familia ponía a disposición del nuevo gobierno su experiencia en el campo de la educación y pasaba a enumerar una serie de medidas que venían a suponer un completo programa para el campo de la enseñanza y la educación.

Como para el resto de la sociedad española, los tres años de Guerra Civil supusieron para la Confederación un período crítico que, de hecho, desarticuló prácticamente toda la es-

tructura que esta institución había logrado construir en sus siete años de existencia.

**LOS AÑOS 40**

Con el régimen de Franco, establecido definitivamente en 1939 tras la finalización de la contienda, la Confederación se reorganiza al amparo de la nueva situación y recupera, poco a poco, su normal funcionamiento. Sin embargo, la Asociación renació sobre unas bases bien diferentes a las que la habían sustentado hacía una década.

Como se recoge en un informe anónimo realizado en los años sesenta, la finalización de la Guerra Civil y la consolidación del nuevo régimen abrió una nueva etapa en la historia de la CONCAPA, afirmando que: *“Nacidas las asociaciones para la lucha, indudablemente que el largo período de paz que siguió al aludido acontecimiento (la Guerra Civil) hizo que se disminuyese en gran número el de aquellas entidades; sin olvidar que en algunas diócesis había precisión de rehacerlas totalmente, para lo que faltaba espíritu y hombres, máxime cuando la mayoría de los padres se inhibía de esta fundamental preocupación de la formación educativa de sus hijos”*.

De este modo, la disminución, por una parte, del número de asociaciones de padres y la notable reducción de su actividad social hizo que la Confederación, si bien continuó desarrollando buena parte de las funciones para las que fue creada, pasara a tener una actuación pública mucho más discreta que en épocas pasadas. Por otro lado, la Asociación perdió también gran parte del impulso que había mantenido durante los años treinta al abrirse una larga etapa caracterizada por la ausencia de conflictividad entre los padres de familia y las autoridades educativas y políticas del país.

En junio de 1940, D. José María Mayans dimitió como presidente de la Confederación y le sustituyó en el cargo D. Julián Pascual Doderó. En esta época y durante la década siguiente el Consejo de la Confederación, órgano de gobierno de la misma, estuvo integrado por: un presidente, dos vicepresidentes, doce consejeros -número que variará según las circunstancias-, dos secretarios y un consiliario.



Situación de España en la Guerra Civil (1936)

# PLÁNTALE CARA AL HAMBRE: SIEMBRA



®

colabora: **900 811 888 - manosunidas.org**



#ManosUnidasSiembra

Dona:



## DISCRIMINACIÓN POSITIVA

Por José Antonio Rodríguez Salinas

**Habitualmente se designa con este término a las políticas públicas o privadas destinadas a favorecer a colectivos minoritarios o desfavorecidos en un determinado entorno con la finalidad de lograr su equiparación, en la medida de lo posible, con quienes le rodean.**

Siendo consciente de que la utilización del concepto no es literal al asunto a tratar, me van a permitir la licencia lingüística por el paralelismo existente en nuestras AMPAS.

Uno de los principios que reiteradamente traslado a las Juntas directivas es el de que somos una Asociación no declarada de utilidad pública y cuyos objetivos giran en torno a los socios, y muy particularmente a los hijos de estos.

Es muy habitual que destinemos un porcentaje altísimo del presupuesto a actividades de todo tipo destinadas a ellos, ocurriendo en muchas ocasiones que éstas se desarrollan en el ámbito del Centro Educativo y más aún en horario lectivo.

Todo ello obliga, haya mayor o menor voluntad para que así sean, a que tengan carácter universal, es decir para todo el alumnado y

en ocasiones para sus progenitores, sin distinción de pertenencia o no a la Asociación.

La consecuencia es inevitable, el descontento por parte de los socios por la generalización de esta tipología de actividades, no tanto por el coste que suponen, que en algunos casos sí lo es, sino por las manifestaciones de aquellos que "se aprovechan" de la buena voluntad y quehacer de toda la Asociación y en particular de su Junta Directiva.

De ahí la discriminación positiva hacia el socio de nuestra AMPA, el "mimo" y la consideración como tal. Sin tener nada de especial, es bueno que adquiera los mismos niveles que puedan tener por pertenecer a otra organización sin ánimo de lucro.

La Asociación debe orientar, en la medida de sus posibilidades, las actuaciones que lleva a cabo con exclusividad para su colectivo de

socios, que son al fin y al cabo quienes la forman y quienes la sustentan con sus cuotas y aportaciones. Estos planteamientos se deberán tener presentes igualmente en aquellas actividades que se quieran poner en marcha como novedad.

Entendiendo las reticencias o dificultades provenientes, unas de la costumbre y otras de un buenismo malentendido, hay que recordar que son los socios quienes mantienen la entidad y que debemos ser, desde las Juntas Directivas, respetuosos y consecuentes con esta realidad, y más aún, ser proactivos en esta "discriminación positiva" en su favor.

Sin duda a medio plazo conseguiremos mantener, e incluso aumentar, además del número de socios, su percepción sobre la Asociación.



**CONCAPA celebra su 90 aniversario,  
90 años trabajando por la libertad de  
educación y la familia**

**Inauguración el 23 marzo de 2019 en Alicante**

## COMUNIDAD VALENCIANA LA CAMPAÑA #YOELIJO PARA EDUCAR EN LIBERTAD



La Comunidad Valenciana ha presentado la campaña #yoelijo, una iniciativa que reclama el derecho de los padres a elegir la educación de sus hijos y pretende movilizar a la sociedad en la defensa de la libertad de educación bajo el lema "Sin educación en libertad no hay democracia". Se trata de una acción a la que se han adherido 730 colegios y más de 150.000 familias de la Comunidad Valenciana y que agrupa además a un amplio colectivo de ciudadanos a través de la Federación de Centros Educativos de Valencia (FECEVAL), Escuelas Católicas de la Comunidad Valenciana, CONCAPA-Comunidad Valenciana, el arzobispado de Valencia, los obispos de Segorbe-Castellón y Orihuela-Alicante, la Universidad Católica San Vicente Mártir, la Universidad CEU-Cardenal Herrera Oria y los colegios diocesanos de Valencia, Segorbe-Castellón y Orihuela-Alicante.

El día 4 de febrero se presentó en Valencia y el día 11 en Castellón y en Alicante, y en seis días logró más de 10.000 adhesiones.

La presentación en Alicante contó con la acogida del obispo, Mons. Jesús Murgui, así como la presencia de la Presidenta de CONCAPA Alicante, Julia Llopis, y la Presidenta de Escuelas Católicas en Alicante, M<sup>a</sup> Socorro Morales.

En su intervención, Julia Llopis, afirmó que "es el momento de decir claro a nuestra sociedad y a sus gobernantes que 'yo elijo la educación de mi hijo'. Algo que es tan sencillo de entender y que cada día que pasa es más difícil de conseguir, ya que se está viendo amenazado por unas políticas que vulneran directamente nuestro derecho como padres a elegir el tipo de educación de nuestros hijos. Eliges el nombre de tu hijo, su ropa, su habitación... pero ¿puedes elegir su educación?".

El vídeo de la campaña se puede visualizar en: <https://www.youtube.com/watch?v=42s-XbbBGow&feature=youtu.be>

Además de compartir fotos y mostrar su apoyo a la campaña, se invitó a los participantes a entrar en la web [www.yoelijoeducacion.com](http://www.yoelijoeducacion.com) y firmar el Manifiesto que recoge estos derechos, que vienen amparados por la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Convenio Europeo de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea, y la Constitución española.

Para dar accesibilidad a todas las personas, la campaña tiene una vertiente offline, que consiste en la realización de un recorrido por los distintos colegios, para que los padres puedan conocer el manifiesto y compartir fotos si lo desean. Además, desde la propia web [www.yoelijoeducacion.com](http://www.yoelijoeducacion.com) se puede descargar un patrón para realizar de manera casera el símbolo #yoelijo y entrar a formar parte de la campaña en Twitter, Facebook e Instagram.



## LA RIOJA

## REUNIÓN SOBRE LA FINANCIACIÓN DE CONCIERTOS



Los representantes de CONCAPA-La Rioja y de FERE-CECA de ésta Comunidad se reunieron con los representantes de Ciudadanos La Rioja, Pablo Baena y Julián San Martín, para revisar la financiación de los colegios concertados. Reunión que ha surgido tras la decisión del Gobierno de Pedro Sánchez de que Hacienda reclame a los padres el dinero que se desgravaron en su día las familias por donación a los colegios de sus hijos.

El portavoz de Ciudadanos señaló que "entendemos que la educación concertada es una pieza necesaria para garantizar tanto el derecho a la educación como la libertad de enseñanza".

## NAVARRA

## DEMANDA CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA CONTRA SKOLAE



CONCAPA Navarra ha formalizado la demanda contencioso-administrativa contra el programa Skolae, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJN, en la batalla judicial que está llevando a cabo contra el programa de coeducación y educación afectivo-sexual que está impartiendo el Gobierno navarro, por considerar que dicho programa está imbuido de la denominada ideología de género y que el programa se basa en un concepto concreto y sesgado de la realidad respecto al que no existe unanimidad. Además, en la demanda se hace referencia a la falta de transparencia, puesto que Educación se niega a facilitar los contenidos y los horarios.

## AGUSTINOS

## ASAMBLEA Y PREMIO DE POSTALES NAVIDEÑAS



Coincidiendo con la celebración del Aula Agustiniana de Educación, se celebró la Asamblea General Ordinaria el día 2 de febrero en el Colegio San Agustín de Madrid, en la que se hizo entrega de los premios del Concurso de Postales Navideñas del 2018.

En dicha Asamblea se informó de la celebración de las VIII Olimpiadas Agustinianas, que tendrán lugar los días 6 y 7 de abril en Málaga, así como del XIII Encuentro de Familias, que se celebrará del 18 al 20 de octubre en Alicante.

## ARAGÓN

## NUEVA PRESIDENTA EN FECAPARAGON



La Federación Cristiana de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos de Aragón (FECAPARAGON) celebró su Asamblea anual el 2 de febrero en el colegio San Vicente de Paúl, de Zaragoza, un acto en el que se nombró como nueva Presidenta de la Federación a M<sup>ra</sup> Concepción Ibañez Martínez, miembro de la Junta Directiva de la AMPA del colegio Santa María Reina de Zaragoza, en sustitución de Miguel Ángel García Vera. Además, se renovó parte de la Junta, entrando 5 vocales nuevos y el Vicepresidente de Huesca.

Desde estas páginas nuestra enhorabuena al nuevo equipo y a la nueva Presidenta, y nuestro más sincero agradecimiento al equipo saliente, especialmente a Miguel Ángel García Vera, que ha colaborado muy estrechamente en CONCAPA nacional.

## MURCIA

### TALLER DE RECURSOS DE REDES SOCIALES



Las AMPAS de los colegios concertados “La Inmaculada” y “San Francisco” de la localidad de Yecla (Murcia) celebraron un Taller de Recursos de Redes Sociales el 22 de febrero, presidido por el Presidente de CONCAPA-Región de Murcia, Victor Escavy. Al mismo asistió la Directora General de Centros Educativos de la Región de Murcia, Remedios Lajara, y el concejal de Educación de la localidad, Pedro Romero.

Durante el acto, CONCAPA-Región de Murcia hizo entrega de una distinción a la Directora General por su labor en favor de las AMPAS de la Comunidad murciana.

### IV JORNADA DEL TROFEO DE AJEDREZ



140 alumnos de 34 colegios y más de 100 padres participaron en la IV Jornada de Trofeo de Ajedrez CECE-Escuelas Católicas-CONCAPA, en un acto desarrollado en el colegio Sam Buenaventura de Murcia el 16 de febrero.

En la entrega de trofeos estuvieron presentes el Subdirector General de Centros, el Concejal de Educación del Ayuntamiento de Murcia, el Presidente de CECE-Murcia, el Administrador de Escuelas Católicas de Murcia, el Presidente de CONCAPA-Región de Murcia y los representantes del AMPA del colegio.

## ANDALUCIA

### JORNADA DE FORMACIÓN EN ALMERIA



La Federación de CONCAPA en Almería (FECAPA) celebró el 26 de noviembre una Jornada de Formación para padres y madres delegados de curso, representantes en los consejos escolares de los centros y miembros de las juntas directivas de las AMPAS.

El acto tuvo lugar en el colegio Stella Maris de Almería y comenzó con una presentación a cargo del Presidente de FECAPA, Luciano M. Consuegra, y del presidente del AMPA del colegio Stella Maris, Fernando del Moral.

Durante la primera parte de la jornada intervino el Secretario Técnico de la Federación de Almería, Francisco Hernández, para disertar sobre “Consejos Escolares: composición y funcionamiento”, mientras que en la segunda parte de la jornada intervino el Presidente de FECAPA, Luciano M. Consuegra, para hablar sobre “Madres y padres delegados de curso: Legislación y funcionamiento”.

### CURSO DE GESTIÓN DE AMPAS



La Federación de CONCAPA en Almería (FECAPA) celebró el 17 de noviembre un Curso de Gestión de AMPAS, al que asistieron miembros de todas las Juntas Directivas de las AMPAS integrantes de esta Federación.

Francisco Javier Lucena, profesor asociado de la Universidad de Córdoba y subinspectores de Hacienda fue el encargado de desarrollar el curso, que despertó un gran interés entre los asistentes y en el que destacó algunos aspectos generales de las AMPAS (naturaleza y motivo de su creación, características, etc.), obligaciones documentales, protección de datos y laborales, contabilidad de la AMPA, memorias de actividades y obligaciones fiscales.

La jornada trascurrió en un gran ambiente de participación.

# Banksy:

## ¿Genio o vándalo?

**Un recorrido inédito a través de más de 70 obras originales de uno de los creadores más influyentes de los últimos años. Ceditas por coleccionistas privados internacionales, la exposición incluye pinturas originales del misterioso autor, así como esculturas, instalaciones, vídeos y fotografías. Las piezas pueden verse, por primera vez en España, en el Espacio 5.1 de IFEMA.**

Una instalación audiovisual envolvente ha sido especialmente creada para esta exposición que tiene como objetivo que los visitantes se metan de lleno en el universo creado por este iconoclasta artista del que a día de hoy se desconoce su identidad. De este modo, durante el recorrido se irán desvelando pistas sobre Banksy, destacando sus piezas más importantes y enmarcando su insólita trayectoria, no exenta de polémica.

Banksy, un artista británico cuya identidad se desconoce, está considerado como uno de los principales exponentes del Street Art contemporáneo. Sus obras, a menudo satíricas, abordan temas uni-

versales como la política, la cultura o la ética. El aura de misterio que se perpetúa cada vez que se menciona a Banksy, lo ha convertido en una figura mítica de nuestro tiempo.

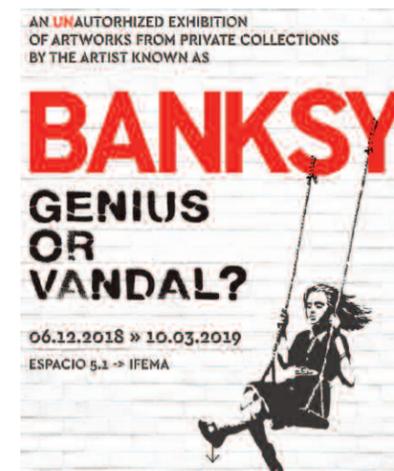
Entre las obras más reconocidas que se pueden ver en la muestra, se encuentra la serigrafía original de la serie Niña con globo. Piezas similares a la recientemente autodestruida por el propio artista en una acción sin precedente en Sotheby's, la casa de subastas de Londres, donde el lienzo que se subastó se hizo trizas al pasar por una trituradora de papel instalada en la parte inferior del marco.

Organizada por IQ Art Management y Sold Out "Banksy. Genius or Vandal?" llega a España precedida por un éxito de público sin precedentes en Moscú y San Petersburgo, donde ha sido visitada por más de 500.000 personas.

Una instalación audiovisual envolvente especialmente creada para esta muestra da la bienvenida al visitante, desvelando pistas sobre el "misterioso" artista, destacando sus piezas más importantes y enmarcando su "insólita trayectoria, no exenta de polémica".

Las creaciones expuestas, procedentes de colec-

ciones privadas y con la colaboración de Lilley Fine Art/Contemporary Art Trader Gallery, incluyen obras originales, esculturas, instalaciones, vídeos y fotografías.



"Banksy ha adquirido la categoría de fenómeno y es uno de los artistas más brillantes e importantes de nuestro tiempo. Su trabajo es un desafío para el sistema, una protesta, una marca extremadamente bien construida, un misterio, una desobediencia a la ley", ha señalado el comisario de la exposición, Alexander Nachkebiya.

El objetivo de la muestra es, según ha subrayado Nachkebiya, que cada visitante pueda resolver por sí mismo quién es realmente Banksy: "¿un genio o un gamberro?, ¿un artista o un empresario?, ¿un provocador o un rebelde?".

"Nuestra exposición pretende mostrar la profundidad del talento de Banksy, sus múltiples capas y dimensiones para que sean los propios visitantes quienes piensen y decidan. Su trabajo, siempre actual y muy completo, profundiza en el alma de cada uno de nosotros. Supongo que todo esto lo convierte en un genio para mí", ha concluido el comisario de la exposición.

### DATOS

- Fecha: Hasta el 19 de mayo
- Lugar: IFEMA-Feria de Madrid. Av. Del Partenón 5 (Espacio 5.1- Acceso Sur Feria de Madrid). 28042 Madrid
- Web: <https://www.banksyexhibition.es/>
- Horario: Martes a domingos de 10,00 a 21,00 horas (último pase 1 hora y media antes del cierre)
- Precio: 14,90 € para adultos y 7,90 € para niños menores de 12 años (sábados, domingos y festivos). 12,90 € para adultos y 5,90 € para niños menores de 12 años (de martes a viernes)

## LIBROS



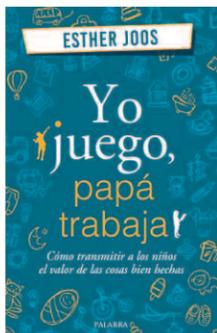
## EDUCAR SIN MANIPULAR

José Bernardo Carrasco  
Ed. Narcea  
Precio: 16,25 €

Vivimos en unos tiempos que podríamos calificar de apasionantes y, a la vez, preocupantes. Los avances científico-tecnológicos corren a la par con la inseguridad interior, falta de alegría y pérdida de la propia identidad en muchas personas e instituciones. Hoy se habla por doquier de los progresos que se producen a todos los niveles y en todos los campos de la vida humana; y pretenden conjugarse con las ideologías predominantes que nos envuelven: relativismo, hedonismo, generismo... Sin embargo, la paz interior sigue siendo una asignatura pendiente.

¿Qué está pasando? ¿Por qué se produce esta paradoja? ¿Cuáles son las causas? ¿Por qué numerosos profesores y padres ignoran sus consecuencias? ¿Qué se puede hacer? Si la educación pretende, en última instancia, la plenitud personal que conduce a la felicidad, resulta evidente que la solución tiene mucho que ver con el enfoque educativo que reciba cada persona, tanto en la familia como en el centro educativo.

Este libro pretende dar respuesta a dichos interrogantes a partir de un análisis serio de la realidad actual, del que se obtiene una serie de conclusiones educativas capaces de conciliar el progreso científico y técnico con la alegría derivada del mayor desarrollo personal posible.



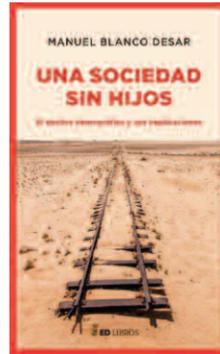
## YO JUEGO, PAPÁ TRABAJA

Esther Joos  
Ed. Palabra  
Precio: 14,00 €

Desde que nacen, los diversos juegos, actividades y encargos que realizan los niños, lejos de ser meros pasatiempos, les van educando en la satisfacción que producen las cosas bien hechas. Por eso constituyen una de las claves de la calidad y el valor del trabajo que desempeñarán en el futuro.

En una era tecnológica en la que se busca minimizar el esfuerzo, los niños pueden perder de vista la alegría, el reto y la satisfacción de las actividades bien hechas.

A partir de sus experiencias, mediante recomendaciones prácticas y concretas para niños de todas las edades, la autora busca inspirar a padres y profesores en la transmisión de este legado.



## UNA SOCIEDAD SIN HIJOS

Manuel Blanco Desar  
Ed. ED Libros  
Precio: 19,50 €

¿Hacia dónde vamos? Sin políticas activas que lo reviertan, en una generación nos convertiremos en el tercer país más senil del mundo, con los efectos que ello conlleva.

Pero este libro no pretende señalar ni culpabilizar a nadie, sino hacer una reflexión conjunta sobre cómo revertir esta revolución demográfica. Aún estamos a tiempo de cambiar la tendencia y dotar a España de futuro como nación. ¿Lo lograremos?

La caída de natalidad y cerrar la puerta a los inmigrantes en España llevan a las peores perspectivas sociales. Poco a poco, nos acercamos a Japón y Corea del Sur. Es decir, siendo el tercer país más envejecido del mundo en 2050.

ED Libros, el sello editorial de Economía Digital, presenta a Manuel Blanco Desar, quien analiza detalladamente cómo ha sido la mutación o transición demográfica del país, en un camino sin salida hacia el colapso económico.



## UNA MIRADA A LOS JÓVENES DE HOY

Inés López-Dóriga de Artola  
Ed. bubok  
Precio: 16,00 €

Soy una persona irónica y tímida... que busca la felicidad cada día a pesar de todo lo que ocurre" ... ¡UNA MIRADA A LOS JÓVENES DE HOY!: ¿quiénes son?, ¿a dónde van?, ¿cómo se ven? Ellos hablan en este libro para responder a estas preguntas y otra parecidas. La autora trata de hacerles reflexionar y dirigir con argumentos y pautas para que sepan comprenderse, cómo actuar o qué cambiar cuando algo les preocupa: ellos mismos, su familia, sus relaciones con amigos...

Otro de los aspectos que se tratan en el libro son sugerencias que podrían ser útiles a sus profesores o padres, o la gente que está a su alrededor para comprenderlos mejor y saber cómo actuar en distintas situaciones. Es un libro eminentemente práctico con materiales y recursos para trabajar los distintos temas que se tratan en él.



# CONCAPA

CONFEDERACIÓN CATÓLICA DE PADRES DE FAMILIA Y PADRES DE ALUMNOS

[www.concapa.org](http://www.concapa.org)

## Servicios

- Información legislativa
- Cursos de formación
- Organización y coordinación de actividades
- Intercambios de experiencias y servicios de colaboración
- Defensa de los derechos de los padres
- Representación de los padres
- Acuerdos con diversas entidades



## Objetivos

- Derechos de los padres
- Igualdad de oportunidades
- Educación de calidad
- Gratuidad de los niveles
- Pluralismo escolar
- Participación en la escuela





Pensando en todos...

# Plan CONCILIA



English Afternoons  
**TARDES**  
(junio y septiembre)

Semana Blanca  
**LUDOTECAS**  
Navidad Carnaval  
Semana Santa



**ZOOM Camp**  
Campamento Multiactividad  
**TEARTE Camp**  
Campamento de Artes escénicas  
**QUANTICS Camp VERANO**  
Campamento Tecnológico  
**BENEFITNESS Camp**  
Campamento Deportivo



Miniestancias  
**SALIDAS AL EXTRANJERO**  
Viajes Estancias  
Cursos

¡¡ NUEVAS  
TEMÁTICAS  
CADA AÑO !!



y mucho